

EL SOCIALISTA

PROLETARIOS
de todos los países unidos
MARX.

El periódico obrero es el
amigo del hogar proletario y
el legítimo defensor de los
trabajadores honrados.



Organo de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.

Zoda correspondencia debe dirigirse a Casilla N° 263.
Número suelto 10 ctvs.

Los originales no se devuelven.
Número suelto 10 ctvs.

Año III.

Punta Arenas, Jueves 25 de Noviembre de 1915.

Número 77

«EL SOCIALISTA»

Punta Arenas, Jueves 25 de Noviembre de 1915.

El salario mínimo

Por fin ha quedado definitivamente arreglada entre patronos y obreros la cuestión salario, por este año, los esquiladores ganarán £ 1 por cada ciento de animales esquilados; ovejeros y carreteros £ 7 1/2 mensuales y los trabajadores £ 6 1/2 mensuales, todo el año. Los frigoríficos 21 pareja de carneadores federados sin contar a los de la Argentina radicados en ésta. Todos los incidentes que se susciten serán ventilados por un tribunal compuesto de dos estancieros y de dos obreros presidido por un quinto nombrado por los cuatro. Los inspectores irán munidos de una credencial de la Federación signada también con la firma de los estancieros, para ser reconocidos como tales por los administradores. Este convenio fué discutido cláusula por cláusula durante cuatro conferencias quedando firmado el 23.

Nuestros comentarios

El Gobernador del Territorio, con fecha 24 de Setiembre último, ha pasado su memoria anual al Ministerio del Interior en la cual estudia malamente las necesidades del Territorio y hace aparecer a la clase trabajadora como un elemento subversivo y pernicioso para el desarrollo ganadero e industrial de esta región.

Dice, entre otras cosas, que las clases obreras organizadas son dirigidas por anarquistas y socialistas espulsados de los países del atlántico (?) y reincidentes del presidio de Ushuaia (?), (el señor Edwards no sabe cuál es la diferencia que hay entre la doctrina anarquista y la socialista, él la confunde lamentablemente), y que la prensa obrera, compuesta por EL SOCIALISTA y "El Trabajo", da prueba de estas tendencias subversivas en el tono de sus artículos. ¡Pobre Gobernador, cuán poco sabe de sociología! Bien es verdad que para ser Gobernador no hace falta saber estas cosas. Sancho no tuvo noticia de ellas, pero, en cambio, ignorante como un escudero, supo gobernar su Barataria con más acierto que el señor Edwards gobierna la suya.

Respecto a nuestros méritos morales, diremos: que no hemos venido huyendo del atlántico, ni procedemos de ningún presidio extranjero ni nacio-

nal; somos, en mayoría, ciudadanos chilenos y muy honrados, cosa esta última que suena mal en estos tiempos. Debemos declarar también, en honor de la verdad, que ninguno de nosotros jamás ha sido procesado por abuso de confianza.

Pasando a otro punto y refiriéndose a ciertos artículos publicados en éste semanario, dice el Gobernador lo siguiente:

"EL SOCIALISTA de 18 de Abril de este año, hablando de la práctica del tiro dispuesto por el Ministerio de Instrucción en las escuelas del Estado, dice que esto es enseñar al pueblo a asesinar a sus semejantes". Comentando la práctica del tiro en las escuelas, dijimos nosotros en esa ocasión que, *la experiencia nos enseña que la práctica de las armas, ya sean éstas de fuego o cortantes, desarrollan en el individuo sentimientos criminales y lo hacen feróz. Ahora bien, si esta práctica se impone en las escuelas los resultados que de ella pueda obtenerse no son educativos ni mucho menos humanitarios, sino simplemente servirá para estimular en el niño cierta ferocidad innata en él, haciéndolo más tarde un hombre cruel y quizás sanguinario que no es por cierto el ideal del ciudadano moderno.* La señora Fróemel, en informe pasado al Consejo de Higiene opina lo mismo que nosotros, y aconseja al gobierno la derogación de esta enseñanza en las escuelas. ¡Por algo el señor Gobernador no piensa como nosotros!

Continuará.

Remate de animales aparecidos

De la relación que hace "El Magallanes" de la sesión municipal del lunes, extractamos, de lo que se dió cuenta, lo siguiente: "De una nota de la Prefectura de Policía por la que se acompaña la liquidación del remate de quince caballos cuyos dueños no reclamaron oportunamente su entrega. El valor de este remate alcanza a la suma de **ciento cincuenta pesos.**" Y más adelante. "De una solicitud de don Gerónimo Serka acompañando un certificado por el cual consta que uno de los caballos rematados por orden de la Junta era de su propiedad. Pide se le entregue el valor de **cien pesos** porque fué adjudicado dicho caballo, previa deducción de la multa a que se hace

referencia en la Ordenanza de Policía".

Leyendo esto nosotros echamos la siguiente cuenta: si fueron quince los caballos rematados, y un señor que se dice dueño de uno reclama **cien pesos** porque fué adjudicado el suyo, quiere decir que catorce caballos fueron vendidos a **tres pesos cincuenta y siete centavos** cada uno, lo que es muy barato y no creíble. Cualquiera remata catorce rocines por cincuenta pesos. Sin embargo, se dice por ahí que salieron, término medio, a sesenta pesos cada uno. Con todo, convendría averiguar si es o no verdad lo que se comenta.

El plafón notable (1)

Invitados por el maestro Ruzafa, concurrimos a los salones de la 1.ª Compañía de Bomberos a admirar sus lienzos, pintados ex-profeso para esa institución. Había un buen número de concurrentes cuando llegamos; pudimos ver entre éstos al señor Paravich, en cuyo semblante desbordaba la admiración mezclada al goce que nos produce la contemplación de una obra de la cual somos casi autores. Los demás miraban, hablaban de otra cosa, y pasaban; nosotros fuimos unos de éstos últimos.

Pero al leer un artículo del Doctor de la Parra en el cual pone a Ruzafa por los cuernos de la Luna, haciéndolo compartir laureles con Muriel y otros pintores de nombradía, fuimos nuevamente con el propósito de gozar de la contemplación de los lienzos lo mismo que había gozado el Doctor de la Parra. Pero, sea porque no somos Doctores, o porque no entendemos el arte pictórico, lo cierto del caso fué que salieron fallidos nuestros deseos.

Después de violentar nuestras vértebras cervicales pudimos observar un bombero que sin demostrar el menor esfuerzo lleva en sus brazos una mujer desmayada y dos niños con brazos y piés desnudos, por lo que pudimos notar que uno de estos niños tiene solo cuatro dedos en un pié; la mujer desmayada oprime nerviosamente con su brazo a uno de los niños, mientras que en los demás miembros del cuerpo se nota la laxitud del desmayo.

En el ángulo de la izquierda notamos algo de orijinal y un detalle verdadero: aquél es el caballo,

un caballo largo, muy largo, como el *Duddelsackpfeiffergesellen* de von Pilsen, orijinal en una palabra; el detalle de verdad que admiramos fué que los bomberos que van sobre el carro tirado por el largo caballo, van echados hacia atrás; suponemos que unas de esas rachas tan frecuentes en nuestra ciudad ha dejado a los pobres bomberos en esa guisa.

Siguiendo por la izquierda siempre, vimos la que el Doctor de la Parra llama "la alegoría de las aguas". El ángel empuña un pitón como pretendiendo echarle más agua a un cadáver de mujer que flota sobre el mar; esta mujer tiene una orijinalidad anatómica: la mama derecha parece salir de debajo del brazo. En el ángulo está un bombin que cualquiera tomaría por una enorme chocolatera. Más allá un bombero llevando a una mujer en su brazo izquierdo mientras que en el derecho empuña un hacha en actitud de decapitar a la mujer que lleva.

Más allá la "alegoría del fuego"; un ángel parece llevar a un hombre; éste es un lisiado; el carpo de la mano izquierda ha sufrido una depresión mientras las falanjes se han dilatado extraordinariamente. La alegoría del fuego es un juego de fuegos: hay fuego en el cielo, en los volcanes, en las puntas de las rocas, en las arenas; fuego por todas partes.

Al ver esto nos inclinamos; nos dolía ya el cuello. Pero por más que buscamos por todas partes "la fidelidad en la expresión, la verdad en el dibujo y el magnífico colorido" de que nos habla el Doctor de la Parra, no las encontramos, a no ser que el Doctor la haya visto allí donde dice: "1915", "1896", etc.; si es así estamos de acuerdo.

No es que nosotros pensemos que un Muriel pueda venir a decorar las paredes de nuestros edificios, pero tampoco podemos tolerar al Doctor de la Parra que venga a decirnos, y querer convencernos, que en las tales pinturas hay colorido y dibujo, cuando es precisamente lo que no hay.

O el Doctor no es ni practicante en materia de pintura o nos cree a los hijos de esta tierra tan brutos en esa materia que nos quiere meter gato por liebre. ¿Verdad, Doctor?

Juan Franqueza.

[1].—Declaro que la palabra «plafón» no he sido yo sino el Doctor de la Parra el que la ha hallado entre los vericuetos del Dicionario.

De la prensa local

Patentes de vehículos

(De "La Unión" del 21/11/15)

"La Prefectura de Policía nos dice que hagamos saber a las personas que tengan más de un carruaje de la misma clase, que una patente no es suficiente y que necesitan la patente respectiva para cada vehículo que trafique por la ciudad.

Además la Prefectura recomienda a los señores que se citan a continuación, que son dueños de automóviles, se sirvan pasar a la Tesorería Municipal a proveerse de la patente que les corresponde por cada uno de los que poseen.

Número 5, Braun y Blanchard; 9, Burbury Tomás; 13, Cameron Alejandro; 16, Iglesias Manuel; 19, Braun Moritz; 22, Menéndez Alfonso; 23, Campos Francisco; 26, Méric Luciano; 27, Hobbs Percy; 28, Townsend é Hijos; 29, Fenton Magellan; 31, Ladouch Alban; 36, Campos Francisco; 38, Harries W. L. y 89, Crisóstomo Emilio.

También hacemos presente, que algunos automóviles circulan con número de registro que no les corresponde."

¿Comentarios? Fluyen solos del párrafo del diario clerical.

A los dueños de automóviles particulares, es decir, a los señores ricos, casi todos millonarios, que figuran en la lista, se les pide pasen a la Tesorería Municipal a proveerse de la patente correspondiente, pero a los pobres, a los que no tienen la suerte de ser millonarios, no se les invita amablemente por la prensa, sino que sin más trámites se les impone la multa si no llevan sus carruajes la patente respectiva.

Dicen que somos los socialistas los que propendemos a acentuar el divorcio de ciertas clases sociales, y ello es completamente falso. "La Unión", prueba esta vez lo contrario.

Omisión conveniente

En días pasados, antes de publicarse, tuvimos ocasión de leer la Memoria del Territorio escrita por el Gobernador y pasada al Ministerio del Interior en Setiembre último.

En ella, don Fernando, describe con mucho colorido las impresiones que ha sentido durante su viaje a Tierra del Fuego y Última Esperanza.

Todo el mundo conoce ya la opinión del Gobernador sobre el vecino puerto de Porvenir y sus habitantes, los cuales, según el señor Edwards, viven del robo de animales y de los contrabandos, agregando que practican estos actos punibles por instinto de conservación.

Refiriéndose a Última Esperanza, dice que es la zona más soberbia de Magallanes; que en Puerto Bories existe un muelle,

el mejor de Chile; que allí también existen los mejores caminos de Chile; en fin, que hay allí todo lo mejor en ovejerías, instalaciones, Frigoríficos, administradores y capataces de estancias, y, lo que es más estupendo, vió manzanas nativas tan hermosas, tan grandes, tan fragantes(?), como las mejores de las tierras de Angol.

Pero el señor Gobernador no dice absolutamente nada de las arbitrariedades que cometió con los trabajadores durante la huelga provocada por él, tales como prisiones, etc., ni hace mención de aquel famoso decreto por el cual declaraba el estado de sitio en Puerto Natales, ni describe tampoco aquella famosa circunstancia en que él mismo, en mangas de camisa, ayudaba a atizar el fogón para mantener el fuego mientras los fogoneros estaban en huelga.

Sin embargo, a pesar de la lápida sepulcral que el señor Gobernador ha puesto sobre estos hechos, ellos han sido tan importantes y tan notorios en la vida de este Territorio que silenciarlos significa faltar a la verdad de los acontecimientos con perjuicio de la seriedad del cronista gubernativo.

Con todo, ya es tiempo que nos acostumbremos al temperamento nervioso de nuestro mandatario, y también a leer sus memorias donde se les llama ladrones y contrabandistas a los tranquilos habitantes de este Territorio.

PARA NOSOTROS

De ahí el secreto de nuestra fuerza. Abierto a todas las personas de buena voluntad, el Partido Socialista es un crisol donde se ponen a prueba, se purifican y se ennoblecen las ambiciones individuales. Una ley férrea preside a la adaptación de las energías y las encausa a los fines amplios del movimiento. Los refractarios, si llegan a entrar pasan barridos por la ráfaga democrática de la indiferencia o de la burla. Cada hombre vale por el concurso aportado a la obra común y los méritos alcanzados en la opinión de la mayoría, solo reportan a los privilegiados, una mayor suma de responsabilidad y de trabajo, un estricto control de sus actos y son constante acicate que obliga a una consagración cada vez más enérgica y consciente en pro de las conquistas que son la razón y la fuerza del movimiento socialista.

E. DAGNINO

Chilenos y Extranjeros

Se dice comunmente que el elemento extranjero es preferido al nacional para desempeñar trabajos y empleos, y se corrobora esto con que en los avisos de los diarios se piden con frecuencia empleados o matrimonios para el campo, prefiriéndose extranjeros, y que en igualdad de condiciones, de aptitudes, siempre son preferidos los primeros,

y cuando aceptan a los segundos es por salario inferior.

Exactamente es lo mismo que ocurre en la Argentina, en el Uruguay y en todas partes.

Es bien cierto el refrán aquel que dice que "nadie es profeta en su tierra.

Así es como vemos que en muchas de las fábricas italianas los directores técnicos y capataces son alemanes, suizos y franceses y de muchas otras nacionalidades, ocurriendo lo mismo en los demás países entre el personal inferior; así vemos también como los chilenos que se radican en el extranjero prosperan admirablemente y se adaptan a las costumbres y leyes del país que los cobija.

Y estamos seguros que los nacionalistas ilustrados de esos países, no sienten el temor infundado de sus congéneres de por acá.

Es cuestión de apreciación.

En cuanto a las consideraciones de que gozan los empleados chilenos, exceptuando a los fiscales que tienen fama de venales, creemos que no hay motivo para que se les estime diferente, pero en este caso, es deber de todos los habitantes conscientes, levantar el nivel moral y material del pueblo, empezando por sí mismo, para que se eleve y reclame los derechos que le asistan.

Estamos convencidos que la preferencia será siempre por los más aptos, y si en los avisos se prefieren a extranjeros, será por que esa es la opinión del que los necesita; corresponde pues a los empleados nacionales demostrar en los puestos que desempeñan que son aptos, porque bien pudiera ser que el que los pide extranjeros, habrá ya ensayado antes a los nacionales.

"En todas partes se cuecen habas y en nuestro territorio a calderadas", dice el refrán.

En los extensos campos argentinos, innumerables son los cadáveres que se hallan por los caminos y de todas las nacionalidades, y suponemos que todos ellos serán de obreros que andan errando en busca de trabajo.

¿Cuántos en idénticas condiciones no morirán en nuestro extenso territorio?

Se dice que cuando los cadáveres hallados son de chilenos, los administradores o capataces de estancia que son extranjeros, é investidos de autoridad, no prestan mayor atención y siguen su camino sin indagar las causas de la muerte.

De esos hechos, estimamos que los mayores culpables son los gobernadores chilenos que no cumplen su deber, tolerando crímenes inauditos, confirmando la mala fama que gozan los empleados fiscales.

A esos chilenos que malean el puesto que ocupan dando pábulo a la generación de abusos é injusticias, deben apuntar los que desean coadyuvar al saneamiento del ambiente, y no directamente contra los que abusan amparados por esa fuerza gubernamental, porque aquéllos

son instrumentos de éstos, o sus consentidos.

Si en la Junta de Alcaldes han figurado en primer número los vecinos extranjeros, tampoco los *idem* tienen culpa de ello; sino que la tiene quien propone las personas que deben ser nombradas: el Gobernador.

Puede ser que a juicio de éste los extranjeros sean los más aptos para esos cargos, pero a pesar de la apreciación distinta del pueblo y la prensa, todos los gobernadores anteriores hicieron lo mismo.

Cuando tengamos el uso de los derechos políticos, será el momento de desmentir la apreciación de los gobernadores, eligiendo exclusivamente alcaldes nacionales; mientras tanto atacaremos al único culpable, el Gobernador, y no a los extranjeros que no tienen la culpa de ser nombrados y se esmeran en desempeñar el cargo como ellos lo estiman mejor.

El crimen de Río Tranquilo

La prensa local ha dado a la publicidad con todos sus detalles el luctuoso suceso acaecido en la estancia de Río Tranquilo. No entraremos, pues, a repetir lo que todos conocen acerca de este desgraciado suceso que cuesta la vida a un honrado trabajador y lleva a la cárcel a otro que hasta el momento fatal era también un hombre honrado.

Solo llamaremos la atención que como el caso presente pueden suscitarse muchos debido, casi siempre, a la intransigencia y carácter despótico de algunos capataces que, por el solo hecho de ejercer mando, llegan a creerse seres superiores con derecho a provocar a sus subordinados muchas veces con palabras duras.

En el caso presente fué éste proceder el que ha motivado el desenlace que todos deploramos.

Abrigamos plena confianza de que la Justicia obrará con rectitud aplicando el castigo al culpable si es que en este caso así resultare.


Imprenta
— DE —
«El Socialista»

Calle Waldo Seguel N.º 480

Se hacen trabajos, como ser:

talonarios, papel carta, cierros, carteles, etiquetas, facturas, tarjetas comerciales, de matrimonio, de bautizo, de visita y de felicitación, programas de teatro, etc., etc.

Precios sin competencia



Verdades

Verdad.—Conformidad de lo que se dice con la realidad. "Conformidad con la razón". Máxima fundada en principios innegables. Virtud que consiste en el hábito de hablar. Los que creen en la existencia de un Dios.

Aseguran que las cualidades de Dios no son de naturaleza propia para ser comprendidas por espíritus limitados; la consecuencia natural de este principio debería ser, que las cualidades divinas no son hechas para ocupar espíritus limitados. Y bien: la religión nos asegura que los espíritus limitados no deben jamás perder de vista a un sér inconcebible. Cuyas cualidades no pueden ser comprendidas por ellos; de donde se vé claramente que la religión es el arte de ocupar las imaginaciones limitadas de los hombres, con aquello que les es absolutamente imposible concebir.

O la unión del hombre con Dios la hace la religión o ella relaciona al uno con el otro. Sin embargo, ¿no dicen que Dios es infinito? Pues, si Dios es infinito, ningún sér que sea finito puede tener relación con él. En donde no hay relación no puede haber unión, ni deberes. Si no hay deberes entre el hombre y su Dios, no existe religión alguna para el hombre. Por eso si dicen que Dios es infinito, reducen a la nada desde luego toda religión para el hombre, que es un sér que tiene fin. La idea de lo infinito es para nosotros una idea sin origen y sin objeto.

Siendo Dios un sér infinito, es imposible que haya ni en este mundo ni en el otro, proporción alguna entre el hombre y su Dios, así jamás el conocimiento de Dios entrará en el espíritu humano.

Suponiendo una vida donde el hombre fuese más instruido que en ésta, lo infinito de Dios pondría siempre tan grande distancia entre su vida y el espíritu limitado del hombre, que no podría éste jamás concebir en el cielo a quien no conoce en la tierra. De lo que claramente se deduce que la idea de Dios no es hecha para el hombre.

Se deduce además que las inteligencias superiores del hombre, como "los ángeles, los arcángeles, los seráfines y los escogidos", no pueden tener de Dios ideas más completas. Es él caso de admirarse cómo esos vanpiros, religionarios, han podido inocular en el cerebro humano, disparates tan estupendos; ¡y pensar que el hombre no se detenga a reflexionar siquiera fuera, a momento en su vida!

Casi sería inútil buscar en el mundo entero un palmo de tierra que haya sacudido la dominación religiosa.

Las formas que presentó la cultura en su desenvolvimiento histórico, fueron: la familia, la propiedad, el estado y la religión. Más ninguna de las tres primeras alcanza una superficie tan vasta como la última.

Todas las religiones más o

ménos teístas han sido creadas por el sér humano. El hombre ha sido quien ha dado vida a los fetiches, a los ídolos y a los dioses.

La idea de la divinidad omnipotente premiadora de los buenos y castigadora de los malos, es el producto de todas las enrevesadas logomaquias y abrumantes delirios metafísicos que el pobre cerebro humano, falto de luz intelectual para orientarse y poder inquerir las grandes leyes que rigen y determinan la admirable armonía del Universo, ha forjado en los febriles desvaríos de sus estupendos ensueños ultraterrenales.

¿Que estoy equivocado? ¡Bien! Espero la réplica, contrariando lo expuesto, por los felices que tienen la dicha de poseer, Dios y Religión para su conciencia; yo no puedo creer en estos absurdos.

XX

Afirmar no es probar

Respondiendo a mi artículo publicado en el número anterior, "El Independiente" dice que al tratar sobre cosas juzgadas, mi réplica fué extemporánea por publicarse más de veinte días después y que el articulista no ha personalizado, é insiste en mantener lo dicho en aquel artículo al que no tiene —agrega— nada de rectificar.

Que no está dispuesto a derramar alabanzas sobre nadie pero *tampoco quiere apartarse de la verdad* y que la dirá (?) aunque se moleste con ello a los defensores tardíos o se facilite a espíritus bien o mal intencionados, el abrir discusión sobre cosas discutibles!!

Como en su programa prometió decir la verdad contra quien quiera que fuese, inocente yo, esperaba que me probase su aserto con un caso concreto; es decir, que demostraría palpablemente cómo el director ayudado de "El Magallanes", había en más de una ocasión demostrado su antagonismo *contra los intereses de Chile*.

Yo ya lo esperaba que le sería imposible hacerlo y por eso no me extrañó que el articulista haya escapado por la tanjente, concretándose a *afirmar que ha dicho la verdad* pero no lo prueba con un solo hecho.

Si mi réplica ha sido tardía, yo no tengo la culpa que el ejemplar de ese periódico de referencia haya llegado a mi poder demasiado tarde y no por eso es tardía ni extemporánea.

Tampoco estamos sujestionados por nadie ni nos mueve más objeto que el posesionarnos de la verdad, porque entendemos que los hombres íntegros, no necesitan alabanzas ni que se les defiendan de oficio, pero queremos conocer a los que tratamos y descubrir si son o nó dignos de la estima que se les dispensa.

Somos obreros, periodistas de afición y nuestro anhelo de verdad y de justicia, nos hace decir las cosas claras, sin subterfugios.

En un caso como el que me ocupa, nosotros habíamos dicho

ateniéndonos al programa del primer número, Fulano de Tal, ha demostrado su antagonismo contra los intereses de Chile, haciendo esto o lo otro, exponiendo el o los casos.

Y esa ha sido siempre nuestra norma de conducta.

Todo lo que decimos en nuestro periódico lo ajustamos a la verdad y no es tarea fácil desmentirnos.

Tampoco somos venales, porque no cobramos nuestros artículos publicados, ni vendemos nuestra pluma al mejor postor.

Tampoco acostumbramos a perder el tiempo en echar sombras sobre nadie; echamos cargos, y cargos concretos bien sencillos y comprensibles.

De manera que si el autor del artículo que motiva estas líneas está dispuesto a desengañarme hágalo en buena hora y sino es capaz, mejor es que se quede callado.

ALFREDO AMADOR

Socialismo, y socialismo

Hay trabajadores que alguna vez se duelen y se avergüenzan de la falta de ilustración necesaria para comprender plenamente la gran cuestión que les interesa. Aquel parcial y vago concepto que ellos puedan tener acerca de los vicios de nuestra organización social y de las vastas reformas diseñadas, es casi un conocimiento luminoso y hasta brillante, en comparación de la voluntaria obscuridad de sepulcro en que permanece bajo este respecto la mayor parte de las gentes cultas; obscuridad en la cual, socialistas y ladrones en cuadrilla, colectivismo y anarquía, y organización del trabajo, y reparto de los beneficios, y naufragio de la civilización, forman una confusa inexplicable fantasmagoría, a través de la cual pasa, una vez al año, un lívido relámpago de pavor, no tanto para iluminar aquel montón de cosas, cuanto para aumentar la misérrima confusión.

Consuélese, pues, con el andar del tiempo, instruidos por la propaganda, ejercitados por la reflexión, ellos entenderán siempre mejor los elementos de la doctrina y la razón de los acontecimientos; mientras que el mayor número de sus adversarios, poseyendo siempre más nublada la mente por el orgullo ofendido y por la creciente inquietud, comprenderá constantemente de una y otra cosa.

El socialismo, derribadas las últimas barreras internacionales, invadirá todo como un Océano, y buscarán todavía ellos en el horizonte "los pocos sobornadores", causa única de la inundación, para denunciarlos a la autoridad constituida.

La marea que sube tragará una tras otra las podridas instituciones, los inútiles privilegios, los ídolos falsos, las contaminadas riquezas; y ellos creerán todavía que aquello es el triunfo pasajero de una idea loca, elevada por una oleada repentina de la canalla; y aún con el agua

al cuello, nada comprenderán y morirán ahogados, sin haber comprendido.

Y si resucitasen de aquí a cien años, y pudiesen ver extirpada del mundo civil la miseria, rejenerada la plebe, triunfante la justicia y mudada en "verdadera" civilización esta larva miserable que lleva su nombre, creo que ante aquel espectáculo todavía moverían la cabeza en señal de incredulidad despreciativa o alzarían el brazo con el puño cerrado en señal de amenaza y de desdén, exclamando: "¡Todo ésto es obra del ansia por "el dinero ajeno"!"

EDMUNDO DE AMICIS.

Casa para el Correo

Por los avisos insertos en la prensa diaria nos hemos inpuesto de que nuestras autoridades administrativas piden propuestas públicas para tomar en arriendo una casa adecuada para instalar las oficinas del correo.

Esto, como es natural, nos ha llamado mucho la atención, y parecería hasta justificado si el Fisco no poseyera en esta ciudad dos casas muy centrales y cómodas donde instalar dichas oficinas. Se trata de las casas que ocupa el señor Narciso Castañeda, Administrador de Aduana, con su familia.

Este funcionario, habita en ellas desde hace algunos años sin pagar ni un centavo de arriendo, lo que es ilegal pues hay una disposición gubernativa que establece que todo empleado gubernativo que ocupe casas del Fisco debe pagar el arriendo correspondiente a su tasación.

Nosotros no sabemos por qué el señor Castañeda se ha eximido de dicho pago, a no ser que por omisión, o deliberadamente, no se haya hecho figurar a estas dos propiedades en las listas pasadas al Gobierno.

Nosotros estimamos que si el Fisco es dueño de dos casas con suficientes comodidades para instalar en ellas las oficinas de la Administración de Correos, no hay por qué buscar otras agencias, ni pedir propuestas públicas, las del Fisco bastan y sobran para el buen funcionamiento de este importante servicio público, máxime cuando hay que tener en cuenta que esas propiedades no reportan al Fisco utilidad ni le dan interés alguno, y que un particular vive en ellas de balde, indebidamente, lo que es hasta antipatriótico en un veterano en estos momentos de economías porque atraviesa el país.

"El Socialista" no vive de favores de nadie sino que se mantiene mediante el esfuerzo de todos los buenos suscriptores que pagan su cuota puntualmente.

Buscar nuevos suscriptores, avisos y difundirlo por todas partes es el deber que incumbe a todos los buenos compañeros.

Diaz, Contardi y Cia.

MARTILLEROS

Biógrafo Colón

El salón más popular de Punta Arenas preferido del Público

¡Siempre novedades!

Cigarrillos
COMERCIO VICTORIA
y N.º 13

Son los mejores
En venta en todas partes
JOAQUIN Figueredo Y Cia

Sastrería Paris

—DE—
Juan Pourrat
Calle Magallanes, entre
Avenida Colon y Rio de las Minas

Heliodoro Gonzalez y Cia

La ciudad de Pekín

La casa que vende mas barato confecciones para SEÑORAS

Leopoldo Feller

Talabarteria
Accesorios para carros y coches de todas clases
Especialidad en artículos de arneses, y maletas para viajeros.
—CALLE ATACAMA—

José Cancino

Cobrador de la Federación Obrera y de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos.
Se encarga de cobrazas en la localidad.
Ordenes en la Federación Obrera o en la Imprenta de EL SOCIALISTA.

Taller de Relojeria

Y

Joyería

DE

Gustavo Bæriswyl

Calle Roca 940 frente á Matetich
—Punta Arenas, Magallanes—
Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas
—RELOJES DE PRECISION—
—Se dora y platea metales—
Taller para composturas de joyas y relojes
Trabajo Garantido —o— —o— Precio Reducido

Carnicería Magallanes

Muñoz y Ca.

Calle Aconcagua esq Balmaceda
Teléfono N.º 241

Nuestra práctica en el ramo nos permite ofrecer a Ud. en igualdad de precios la mejor carne que se expende en plaza. Los pedidos son atendidos con esmero y prontitud.

Ventas por mayor y al detalle

Disponible

Golejio Eusebio Lillo

Avenida Colon N.º 580 entre Chiloé y Talca.

Este establecimiento de instrucción particular, fundado en 1903, cuenta con amplias salas de estudio perfectamente claras y bien ventiladas y con espléndido servicio higiénico.

Se reciben niños de ambos sexos internos, medios pupilos y externos.

Honorarios módicos.

LA DIRECCION

Juan Honeisen

Almacen de mercaderías en jeneral por mayor y menor

PELUQUERIA

Lacaze y González

Sombrerería
Perfumería
Calle Roca.

Sociedad Comercial de Magallanes
Teléfono 351 Valdivia esq. Magallanes Casilla 285
Ofrece a precios convenientes:
Harinas Chilena y Argentina varias marcas.
Maiz Argentino.
Harina de maiz.
Vinos en barriles Mesa Viña Coligües-Cuatro viña Blanco seco Oporto tinto y blanco
Vinos enbotellados Santa Rita Concha y Toro San Pedro y Panquehue Errazuriz.
Conservas nacionales y extranjeras gran surtido.

Nueva Sastrería Magallanes

de Salvador Morvello

Pongo en conocimiento del público de Punta Arenas, que en mi taller de sastrería recibo toda clase de obras concernientes al ramo.

Corto y coso: fracs: jaquets, levitas, sobretodos, pantalones, chalecos de fantasía, etc.

Hago toda clase de composturas y reformas.

Calle Aconcagua N.º 1220

(Al lado de la Pastelería 1ª Colon.al)

“La Necesaria”

SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA de CONSUMOS

Calle Progreso Esquina O'Higgins

Esta Sociedad basada sobre los verdaderos principios del Cooperativismo, repartiendo a sus asociados las mercaderías exatamente al precio de costo, las cuales se compran por grandes cantidades en los mismos países de origen. ¡Al Público! Para darle facilidades para ingresar en esta Sociedad se le hace un descuento a pesar de vender al precio mas bajo de plaza. Vender bueno y barato es nuestro lema.

